

Guayaquil Marzo 31, 2000

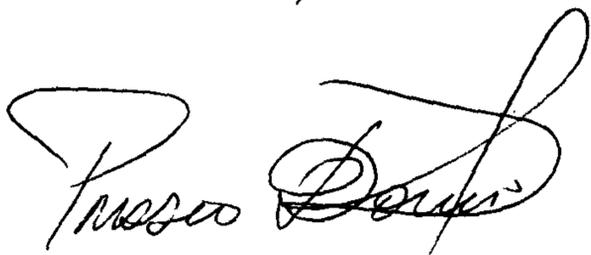
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
Asesores en Computación ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal de 1.999, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



Priso Dormi Anormaliza,
Presidente.

01 FEB. 2000

